AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	**FORMATO** **CONVOCATORIA NACIONAL**		Centro de Estudios Aeronáuticos Institución Universitaria
	Clave: MEDU-1.0-12-041	**Versión:** 03	**Fecha de aprobación:** 12/09/2023

NOMBRE Y NUMERO DE CONVOCATORIA	**CURSO DE ACTUALIZACIÓN EN METEOROLOGÍA DE AERÓDROMO - AMA No. 20-2023**
DIRIGIDO A:	Servidores públicos de Aerocivil de la Dirección de Operaciones de Navegación Aérea (DONA) y de la Dirección de Servicios a la Navegación Aérea (SNA).
MODALIDAD:	Presencial
DURACIÓN:	40 horas
VALOR MATRICULA:	N/A
CUPOS:	Mínimo 5 máximo 10
LUGAR:	Centro de Estudios Aeronauticos - CEA (Bogotá D.C.)

OBJETIVO:	**REQUISITOS:**
Capacitar a servidores públicos de la Aeronáutica Civil en Meteorologia de Aeródromo	Los Servidores Públicos de la Aerocivil interesados en participar en la presente convocatoria deberán anexar los siguientes documentos: 1.Formato INSCRIPCION CAPACITACION NACIONAL "GDIR-2-4-12-070" que lo descargan a través de la plataforma ISOLUCIÓN, completamente diligenciado y con el visto bueno del Coordinador inmediato ó superior jerárquico. 2.No haber sido sancionado por infracciones contempladas en el Reglamento Estudiantil del CEA. 3.No haber participado en el último año en cursos de formación similares a nivel internacional. Para todos los interesados en el curso se requiere que tengan conocimientos básicos en Meteorología Aeronáutica, así mismo, conocimientos esenciales en el manejo de equipos de cómputo y manejo de las TIC, como navegación web.
FECHA Y HORA DE REALIZACIÓN	
Del 20 al 24 de noviembre 2023 Hora 07:00 a 15:30 HLC	

FASES DEL PROCESO

TIPO DE PRUEBA	MINIMO APROBATORIO	CARÁCTER	PESO	FECHA, HORA, LUGAR
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

ETAPAS DE LA CONVOCATORIA	**OBSERVACIONES**
Publicación de la convocatoria: 20 de octubre de 2023. Recepción de documentos: del 20 de octubre hasta el 6 de noviembre de 2023. Recepción de documentos: La recepción de documentos se podrá realizar bajo la modalidad virtual autogestionable con oficio dirigido a la doctora Edelmira Góngora González del Grupo Admisión, Registro y Asuntos Jurídicos: https://aerocivilsgdea.com/ControlPQR/Formulario -Seleccionando en Tipo de PQR: INSCRIPCIÓN ESTUDIANTES y mencionando en el asunto el nombre de la convocatoria a la que desea inscribirse. Una vez se tenga el número de radicado enviar copia a los correos electrónicos: edelmira.gongora@aerocivil.gov.co y admisionescea@aerocivil.gov.co Publicación resultados de convocatoria: 10 de noviembre de 2023.	• No se recibirán documentos o solicitudes después de la fecha límite establecida. • Los servidores públicos de la U.A.E.A.C, deberán diligenciar el formulario de inscripción en su totalidad y contar con la autorización del Jefe Inmediato. • En caso de ser seleccionados varios funcionarios de la misma Regional, y/o Base y/o Dependencia, los jefes inmediatos decidirán el número de funcionarios que pueden asistir, sin afectar la prestación normal del servicio. • El curso se iniciará mínimo con cinco (5) funcionarios seleccionados. • En caso de declararse desierta la convocatoria y de requerirse el curso por necesidades del servicio, la Dirección de Operaciones de Navegación Aérea, determinará el listado de participantes a fin de garantizar la capacitación, previo cumplimiento de los requisitos descritos en la presente convocatoria.

PAOLA ANDREA JIMÉNEZ DUQUE
Coordinador(a) Grupo
Admisión, Registro y Asuntos Jurídicos

DORA PATRICIA POSADA GÓMEZ
Directora Académica (E)

JOSÉ AUGUSTO RAMÍREZ DÍAZ
Secretario Centro de Estudios Aeronáuticos

Centro de Estudios Aeronáuticos
Institución Universitaria

Clave: MEDU-1.0-12-041

CONVOCATORIA NACIONAL N° 20-2023

CURSO DE ACTUALIZACIÓN EN METEOROLOGÍA DE AERÓDROMO - AMA

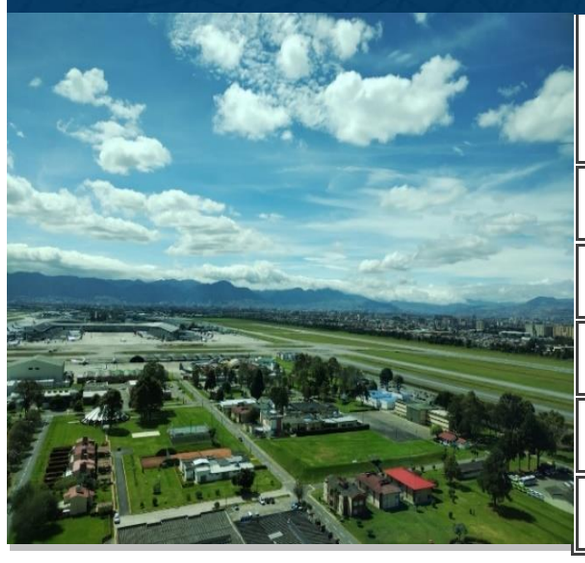

DIRIGIDO A:	Servidores públicos de Aerocivil de la Dirección de Operaciones de Navegación Aérea (DONA) y de la Dirección de Servicios a la Navegación Aérea (SNA).
MODALIDAD:	Presencial
DURACIÓN:	40 horas
VALOR MATRICULA:	N/A
CUPOS:	Mínimo 5 máximo 10
LUGAR:	Centro de Estudios Aeronauticos - CEA (Bogotá D.C.)

OBJETIVO:	**REQUISITOS:**
Capacitar a servidores públicos de la Aeronáutica Civil en Meteorologia de Aeródromo	Los Servidores Públicos de la Aerocivil interesados en participar en la presente convocatoria deberán anexar los siguientes documentos: 1.Formato INSCRIPCION CAPACITACION NACIONAL "GDIR-2-4-12-070" que lo descargan a través de la plataforma ISOLUCIÓN, completamente diligenciado y con el visto bueno del Coordinador inmediato ó superior jerárquico. 2.No haber sido sancionado por infracciones contempladas en el Reglamento Estudiantil del CEA. 3.No haber participado en el último año en cursos de formación similares a nivel internacional. Para todos los interesados en el curso se requiere que tengan conocimientos básicos en Meteorología Aeronáutica, así mismo, conocimientos esenciales en el manejo de equipos de cómputo y manejo de las TIC, como navegación web.
FECHA Y HORA DE REALIZACIÓN	
Del 20 al 24 de noviembre 2023 **Hora 07:00 a 15:30 HLC**	

FASES DEL PROCESO

TIPO DE PRUEBA	MINIMO APROBATORIO	CARÁCTER	PESO	FECHA, HORA, LUGAR
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

ETAPAS DE LA CONVOCATORIA	**OBSERVACIONES**
Publicación de la convocatoria: 20 de octubre de 2023. Recepción de documentos: del 20 de octubre hasta el 6 de noviembre de 2023. Recepción de documentos: La recepción de documentos se podrá realizar bajo la modalidad virtual autogestionable con oficio dirigido a la doctora Edelmira Góngora González del Grupo Admisión, Registro y Asuntos Jurídicos: https://aerocivilsgdea.com/ControlPQR/Formulario -Seleccionando en Tipo de PQR: INSCRIPCIÓN ESTUDIANTES y mencionando en el asunto el nombre de la convocatoria a la que desea inscribirse. Una vez se tenga el número de radicado enviar copia a los correos electrónicos: edelmira.gongora@aerocivil.gov.co y admisionescea@aerocivil.gov.co Publicación resultados de convocatoria: 10 de noviembre de 2023.	• No se recibirán documentos o solicitudes después de la fecha límite establecida. • Los servidores públicos de la U.A.E.A.C, deberán diligenciar el formulario de inscripción en su totalidad y contar con la autorización del Jefe Inmediato. • En caso de ser seleccionados varios funcionarios de la misma Regional, y/o Base y/o Dependencia, los jefes inmediatos decidirán el número de funcionarios que pueden asistir, sin afectar la prestación normal del servicio. • El curso se iniciará mínimo con cinco (5) funcionarios seleccionados. • En caso de declararse desierta la convocatoria y de requerirse el curso por necesidades del servicio, la Dirección de Operaciones de Navegación Aérea, determinará el listado de participantes a fin de garantizar la capacitación, previo cumplimiento de los requisitos descritos en la presente convocatoria.